

Libram
3

Lo qual yste libramiento tomandolo a favor del N.
ante figueras con rrazon mandaron se le fexba en q.
Los dho. reales sin dho. rrazon alguna
mandaron dar sublibram^{to} en forma para que
en la cuenta que due dego de flores en adome de p.
pio de la sanjuan de junio de mil e seis e
nuebe se le fexban y pasen en ella ciento y setenta e
Portanto que para agudo de la cuenta de los p.
señor Francisco de la rejon y comuñio de y. de p.
sane de Francisco martinez que los dho. de abn por el
tiempo que guardaron las p.
comparacion de los dho. a cuerdo de los y certificacion de los
Francisco roca y de pago de los sus dho. con lo qual
y el libram^{to} tomandolo a favor del Niente figueras con rrazon
mandaron se le fexba en q. los dho. reales y presento
real sin dho. rrazon alguna

Libram^{to}
7

mandaron dar sublibram^{to} en forma para que en
la cuenta que due dego de flores Ortega me y ordome que de
en de los p.
y presento de los dho. se le fexban y pasen en ella ciento
y noventa reales y noventa e dos mrs. Portanto que para
de la cuenta de los señores don gines martinez
fornera y Francisco martinez y otros regidores de y de p.
de los señores que los dho. de abn por la plaza que
del de los p.
sumiere del conaxo de junio y de y de los conaxos real
como pareio de los dho. de los dho. y certificacion de los señores
Francisco martinez y otros con los qual y el libram^{to} tomandolo
a favor del Niente figueras con rrazon mandaron se le
fexba en cuenta de los dho. reales y noventa reales y
en quantillo sin dho. rrazon alguna

Libram^{to}
5

mandaron dar sublibram^{to} en forma para que en la
cuenta que due dego de flores Ortega de los mrs. que de ella
son de Juan p. de la sanjuan de junio de mil e seis e
nuebe se le fexban y pasen en ella doscientos e
y el libram^{to} tomandolo a favor del Niente figueras con rrazon
mandaron se le fexba en q. los dho. reales y presento
real sin dho. rrazon alguna

[Decorative flourish]

